



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

TSI 2193/2015

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado **Clase:** Sin Clase **Modalidad:** Sin Modalidad
Motivo: Por monto **Expediente:** 1-55606/2015 **Rubro:** Otros bienes de consumo, Químicos
Objeto: Adquisición de insumos de laboratorio para la Facultad de Ingeniería.
Lugar de entrega: FACULTAD DE INGENIERÍA (Av. del Valle 5737 (7400) OLAVARRIA, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.	Plazo y horario:	de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.
Costo del pliego:	\$ 0.00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	DIRECCIÓN GRAL. DE COMPRAS. Gral. Pinto 399 of. 120, (7000), TANDIL, Buenos Aires
Fecha de inicio:	09/10/2015	Día y hora:	16/10/2015 a las 11:00 hs.
Fecha de finalización:	16/10/2015 a las 11:00 hs.		

REGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	N,N'-Dimethylurea, p.a. >= 95.0 % x 50 gr. Mca. Sigma-Fluka-Aldrich	UNIDAD	1.00
2	Ácido Gálico Monohidrato x 250 gr Mca. Sigma-Fluka-Aldrich	UNIDAD	1.00
3	Alcohol Etílico 96% x 1 litro Mca. Puracol-Soria	UNIDAD	12.00
4	Hexano N x 1 litro p.a. Mca. Dorwil-Sintorgan-Cicarelli	UNIDAD	24.00
5	Sodio Citrato polvo p.a. x 250gr Mca. Cicarelli-Biopack-Anedra	UNIDAD	2.00
6	1 Butanol p.a. x 1 litro Mca. Dorwil-Sintorgan-Cicarelli	UNIDAD	2.00
7	Detergente aniónico SDS x 1 litro Mca. Dorwil-Sintorgan-Cicarelli	UNIDAD	1.00
8	Cobre II cloruro dihidrato p.a. x 250gr Mca. Cicarelli-Biopack-Anedra	UNIDAD	1.00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
9	Estaño en alambre diám. 1mm 60%Sn-40%Pb Mca. Alpha o similar x 250gr	UNIDAD	1.00
10	Silicagel, partícula 0.063-0.200 mm (70-230 mesh) x 500gr Mca. Cicarelli-Biopack-Anedra	UNIDAD	1.00
11	Sodio Arseniato Ácido dibásico p.a. x 100gr Mca. Cicarelli-Biopack-Anedra	UNIDAD	1.00
12	Metil Iso Butil Cetona p.a. x litro Mca. Cicarelli-Biopack-Anedra	UNIDAD	4.00
13	Termómetro químico -10+ 60° cada 1/1 250mm de largo, alcohol Mca.Fitte, Alla	UNIDAD	6.00
14	Termómetro químico -10+110° cada 1/1 250mm de largo, alcohol Mca.Fitte, Alla	UNIDAD	6.00
15	Cristalizadores con pico 95x55mm de altura Mca. Glassco, IVA	UNIDAD	8.00
16	Matraz aforado con tapa plástica x 50 ml IVA-IVILAB-MC	UNIDAD	10.00
17	Pipetas volumétricas dos aforo x 20ml c/certificado Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	10.00
18	Pipetas volumétricas dos aforo x 50ml c/certificado Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	5.00
19	Tubo de ensayo tapa a rosca vidrio común 22x200mm	UNIDAD	20.00
20	Matraz aforado con tapa plástica x 25 ml IVA-IVILAB-MC	UNIDAD	10.00
21	Vaso de precipitado de forma baja Griffin, graduado x 100ml Mca. Glassco, IVA	UNIDAD	20.00
22	Balón de vidrio x 250ml con cuello esmerilado 24/40	UNIDAD	6.00
23	Matraz aforado con tapa plástica x 100 ml IVA-IVILAB-MC	UNIDAD	10.00
24	Probeta graduada s/tapa, base plástica x 250ml Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	5.00
25	Probeta graduada s/tapa, base plástica x 500ml Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	5.00
26	Tubo de ensayo de 13x100mm	UNIDAD	50.00
27	Vaso de precipitado de forma baja Griffin, graduado x 50ml Mca. Glassco, IVA	UNIDAD	20.00
28	Buretas rectas, graduadas, robinete PTFE x 25ml al 1/10 Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	10.00
29	Probeta graduada s/tapa, base plástica x 100ml Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	10.00
30	Probeta graduada s/tapa, base plástica x 50ml Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	5.00
31	Pipetas graduadas tipo Mohr x 5ml 1/10 Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	20.00
32	Pipetas graduadas tipo Mohr x 10ml 1/10 Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	20.00
33	Pipetas volumétricas dos aforo x 10ml c/certificado Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	10.00
34	Pipetas volumétricas dos aforo x 5ml c/certificado Mca. Ivilab, IVA, Glass	UNIDAD	10.00
35	Vaso de precipitado de forma baja Griffin, graduado x 250ml Mca. Glassco, IVA	UNIDAD	20.00
36	Vaso de precipitado de forma baja Griffin, graduado x 600ml Mca. Glassco, IVA	UNIDAD	6.00
37	Embudos lisos de vidrio común 80mm de diám.	UNIDAD	10.00
38	Vaso de precipitado de forma baja Griffin, graduado x 1000ml Mca. Glassco, IVA	UNIDAD	3.00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
39	Vaso de precipitado de forma baja Griffin, graduado x 2000ml Mca. Glassco, IVA	UNIDAD	2.00
40	Varilla agitadora cilíndrica con anillo, recubiertas en teflón de 20 mm. X 6 mm. Ø	UNIDAD	6.00
41	Caja de papel de filtro cuantitativo x 100hojas de 110mm diám., filtrado Medio JP40 B.Bca. Mca. Prolab, S&S	UNIDAD	1.00
42	Propipetas de goma Mca. UNIVERSAL ALLA o similar	UNIDAD	15.00
43	Caja de papel de filtro cuantitativo x 100hojas de 110mm diám., filtrado Medio JP41 B.Negra. Mca. Prolab, S&S	UNIDAD	5.00
44	Tubos de goma látex de 6 x 9 mm. metro	METRO	10.00
45	Gradillas plastificadas para 12 tubos de ensayo, 3 filas x 4 tubos	UNIDAD	5.00
46	Cápsulas de porcelana de 100 ml 90x35mm	UNIDAD	15.00
47	Agitador magnético con calefacción y sonda de contacto, regulación de velocidad 0-1500 RPM rango temperatura +5°C hasta 100°C precisión +/- 1°C alimentación 220V hasta 1 litro	UNIDAD	2.00
48	Varillas para medición de pH Mca. Merck, Pamphela Rango 0-14	UNIDAD	5.00
49	Juego de 3 aros de goma para Kitasatos	UNIDAD	2.00
50	Cepillos pipetas de cerda natural, 10 mm. Ø x 250 mm. largo	UNIDAD	10.00
51	Cepillos probetas medianas de cerda natural, 45 mm. Ø x 400 mm. largo	UNIDAD	10.00
52	Cepillos tubos de ensayo, 25 mm. Ø x 250 mm. largo	UNIDAD	10.00
53	Cronómetros digitales, apreciación 1/100 segundos, con 2 memorias	UNIDAD	2.00
54	Espátulas analíticas cuchara y pala, acero inoxidable, 180 mm. largo	UNIDAD	8.00
55	Marcadores para vidrio y plástico, Mca. Superior Marinfeld	UNIDAD	2.00
56	Bidones de 10 Litros con tapa a rosca y canilla	UNIDAD	2.00
57	Pisetas de polietileno x 250 ml	UNIDAD	5.00
58	Cápsulas de Aluminio 7x2.5 cm	UNIDAD	12.00
59	Mortero de porcelana con Pilón, 100mm de diám.	UNIDAD	4.00
60	Mortero de porcelana con Pilón, 130mm de diám.	UNIDAD	2.00
61	Pinza para crisoles cromadas x 20cm de largo	UNIDAD	6.00
62	Crisoles de porcelana con tapa x 15ml, 32mm x 34mm	UNIDAD	12.00

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: Forma de pago

FORMA DE PAGO

30 días de recibido el material de conformidad.



ARTÍCULO 2: Mantenimiento de la oferta

MANTENIMIENTO DE OFERTA

Las propuestas se mantendrán por el término de 30 días corridos, a contar de la fecha del acto de apertura.

ARTÍCULO 3: Moneda de cotización

MONEDA DE COTIZACIÓN

en pesos.

ARTÍCULO 4: Plazo de entrega

PLAZO DE ENTREGA

15 días. La entrega se efectuará con flete y descarga por cuenta del adjudicatario, debiendo los materiales estar perfectamente embalados.

ARTÍCULO 5: Garantía de oferta

GARANTÍA DE OFERTA

No se requiere.

ARTÍCULO 6: Otro

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Podrán presentarse mediante: plataforma web, correo electrónico únicamente a compra_tsi_2193_2015@rec.unicen.edu.ar, facsímil con aviso de recibo (0249-4422000 int 132) o soporte papel, indicando tipo y nro de trámite; lugar, día, hora de la apertura y razón social del oferente.

Las ofertas enviadas mediante correo electrónico serán recepcionadas hasta 30 minutos anteriores a la hora fijada para la apertura de las ofertas, y asimismo se considerarán válidas cuando el proveedor reciba la confirmación de la recepción por parte de la Universidad.

ARTÍCULO 7: Otro

REGLAMENTACIÓN

Rigen para este acto el Reglamento de Contrataciones del Estado aprobado por el Decreto 1023/01 reglamentado por Anexo Decreto 893/12 y la Ley 25.551/01 " Compre Trabajo Argentino".

ARTÍCULO 8: Otro

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN

Se deberá presentar garantía de adjudicación por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, en alguna de las formas establecidas en el Art. 101 del Dec. 893/2012, por ejemplo:

- En efectivo.
- Cheque certificado.
- Aval bancario.
- Seguro de caución.
- Pagaré a la vista.

Con pagaré: Se aceptará solamente hasta la suma de \$ 15.000,00 de garantía.

Excepción a la obligación de presentar esta garantía: Cuando el monto de la adjudicación sea inferior a \$ 50.000,00.

ARTÍCULO 9: Otro

CONDICIÓN IMPOSITIVA

En el caso de resultar adjudicado se deberá presentar, juntamente con la factura original y por única vez, constancia



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA
PCIA DE BUENOS AIRES

de CBU con firma original, emitida por la entidad bancaria, en la cual se recibirá la transferencia del respectivo pago. Se deja constancia que la Universidad es agente de retención de Impuestos Nacionales y de Cargas Sociales establecidos por la AFIP. En caso de tener un Certificado No Retención extendido por dicho organismo, se deberá informar esta situación con cada factura. Caso contrario se procederá a practicar las retenciones correspondientes de acuerdo a las normativas vigentes.
Condición de la Universidad ante el IVA: EXENTO.

ANA MARÍA MÉNDEZ
Directora de Compras